



## REGIDORES

### Descripción

Los Regidores tienen las siguientes atribuciones:

I. Asistir puntualmente a las Sesiones de Cabildo y en la gestión de los intereses del Municipio en general y de las demarcaciones territoriales interiores en su caso;

II. Estudiar y supervisar el ramo de la Administración Municipal que les sea encomendado por el Ayuntamiento;

III. Integrarse y formar parte de las comisiones ordinarias y extraordinarias que establezca el Ayuntamiento, ejerciendo las facultades de inspección y vigilancia de los ramos de la administración pública a su cargo;

IV. Promover constantemente la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule y apruebe el Ayuntamiento;

V. Obtener del Presidente Municipal, información, datos o antecedentes relativos a los servicios de las diferentes dependencias del órgano ejecutivo, que resulten necesarios para el desarrollo de su función;

VI. Las demás relativas a su función, que el propio Ayuntamiento establezca la reglamentación interna o de gobierno o por virtud de acuerdos respectivos.

Los Regidores tienen tan solo facultades de inspección y vigilancia en los ramos a su cargo y no ejecutivas, por lo que deberán abstenerse de dar órdenes a los funcionarios y empleados municipales y públicos en general. Sus funciones ejecutivas solo podrán ejercitarse como cuerpo colegiado, por conducto del Presidente Municipal.

### De las Comisiones Permanentes

(Artículo 70 Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California).

Serán Comisiones permanentes las siguientes:

- I).- Legislación y Gobernación.
- II).- Hacienda.
- III).- Obras y Servicios Públicos.
- IV).- Desarrollo Urbano y Control Ecológico.
- V).- Administración Pública.
- VI).- Seguridad, Transito y Transportes.
- VII).- Planeación y Desarrollo.
- VIII).- Publicaciones y Asuntos Fronterizos.

- IX).- Salud.
- X).- Asistencia Social.
- XI).- Educación, Cultura y Deporte.
- XII).- Gestoría Social.
- XIII).- Bomberos y Protección Civil.
- XIV).- Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas.
- XV).- Equidad de Género.

Las Comisiones propondrán al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento a efecto de atender todos los ramos de la Administración Municipal.

Comisiones de Cabildo XIX Ayuntamiento

**Comisión de Legislación y Gobernación:** Los Ciudadanos Regidores: Mónica Janette Palomarez Ching, Coordinadora; Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Secretaria; Daniel de León Ramos, Vocal; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Micaela Medina Torres, Vocal.

**Comisión de Hacienda:** El Sindico Procurador Eduardo Arredondo Uribe, Coordinador; Los Ciudadanos Regidores Luís Alonso Limón Martínez, Secretario; Mónica Janette Palomarez Ching, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal; Daniel de León Ramos, Vocal; Linda Maricela Martínez García, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Vocal; Roberto Vizcaíno Ramos, Vocal.

**Comisión de Obras y Servicios Públicos:** Los Ciudadanos Regidores: María Eugenia Mercado Valenzuela, Coordinadora; Luís Alonso Limón Martínez, Secretario; Mónica Janette Palomarez Ching, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; Linda Maricela Martínez García, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal; Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Vocal.

**Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico:** Los Ciudadanos Regidores: Daniel de León Ramos, Coordinador; Roberto Vizcaíno Ramos, Secretario; Linda Maricela Martínez García, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal y Luís Alonso Limón Martínez, Vocal.

**Comisión de Administración Pública:** El Sindico Procurador Eduardo Arredondo Uribe, Coordinador; Los Ciudadanos Regidores: Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Secretaria; Linda Maricela Martínez García, Vocal; Daniel de León Ramos, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal.

**Comisión de Seguridad, Tránsito y Transportes:** Los Ciudadanos Regidores: Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Coordinador; Daniel de León Ramos, Secretario; Luís Alonso Limón, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Linda Maricela Martínez García, Vocal y Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Vocal; Roberto Vizcaíno Ramos, Vocal.

**Comisión de Planeación y Desarrollo:** Los Ciudadanos Regidores: Linda Maricela Martínez García, Coordinadora; Daniel de León Ramos, Secretario; Roberto Vizcaíno Ramos, Vocal; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal.

**Comisión de Publicaciones y Asuntos Fronterizos:** Los Ciudadano Regidores: Mónica Janette Palomarez Ching, Coordinadora; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Secretario; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal.

**Comisión de Salud:** Los Ciudadanos Regidores: Luís Alonso Limón Martínez, Coordinador; Micaela Medina Torres, Secretaria; Mónica Janette Palomarez Ching, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal.

**Comisión de Asistencia Social:** Los Ciudadanos Regidores: Micaela Medina Torres, Coordinadora; Luís Alonso Limón Martínez, Secretario; Mónica Janette Palomarez Ching, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal.; Daniel de León Ramos, Vocal.

**Comisión de Educación, Cultura y Deporte:** Los Ciudadanos Regidores: Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Coordinadora; Linda Maricela Martínez García, Secretaria; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Vocal; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal.

**Comisión de Gestoría Social:** Los Ciudadanos Regidores: Martina Guadalupe Murillo Quirino, Coordinadora; Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Secretario; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal.

**Comisión de Bomberos y Protección Civil:** Los Ciudadanos Regidores: Gerardo Apolinar Quezada Velázquez, Coordinador; Roberto Vizcaíno Ramos, Secretario; Micaela Medina Torres, Vocal; Mónica Janette Palomarez Ching, Vocal; Luís Alonso Limón Martínez, Vocal.

**Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas:** Los Ciudadanos Regidores: Linda Maricela Martínez García, Coordinadora; Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Secretaria; María Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal; Martina Guadalupe Murillo Quirino, Vocal; Daniel de León Ramos, Vocal; Roberto Vizcaíno Ramos, Vocal.

**Comisión de Equidad de Género:** los Ciudadanos Regidores: Mercedes de Fátima Alcalá Félix, Coordinadora, Micaela Medina Torres, Secretario, Maria Eugenia Mercado Valenzuela, Vocal y Mónica Janette Palomarez Ching Vocal.